



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANADLUCÍA (CEA) Y CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (CASER)

Propuesta de Colaboración

CASER pone a disposición de las empresas asociadas a la CEA una amplia variedad de servicios y productos en tres líneas de interés de las PYME y los empresarios: Tranquilidad Empresarial, Personal y Financiera.

Tranquilidad Empresarial

CASER ofrece realizar un exhaustivo análisis de cobertura de riesgos, pudiendo concertarse reuniones, para conocer "in situ" el centro de trabajo, saber en qué condiciones está actualmente asegurado, ver los riesgos y cobertura y presentar un presupuesto de optimización y mejora de coberturas, así como de ajustar y/o reducir el coste ajustándose a las necesidades de la empresa.

Tranquilidad Personal

Si el asociado lo desea, CASER realizará un estudio ampliado a su esfera personal y cotidiana.

Tranquilidad Financiera

Análisis y planificación a largo plazo (pensando en la jubilación), así como a medio y corto plazo. Existen soluciones y productos que ayudan a tener esa tranquilidad y, que si se planifican con sentido común y tiempo, permiten salvar cualquier contingencia.

Servicios ofertados

Caser Pyme
Responsabilidad Civil General
Accidentes Convenio
Responsabilidad Civil Administradores Pymes
Multirriesgo Comercio
Salud Autónomos y Pymes
Vida

Contacte

Contacte con la dirección convenio.caser@cea.es, adjuntado sus datos si quiere más información sobre las condiciones del convenio y el procedimiento de solicitud para acogerse al mismo.